



El narcotráfico como determinante de la seguridad regional

Oscar Enrique Gonzalez Peña

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Curso de Altos Estudios Militares (CAEM)

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

2001

TES 6
1467

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
CURSO DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES**



TRABAJO INDIVIDUAL

**EL NARCOTRÁFICO COMO DETERMINANTE DE LA
SEGURIDAD REGIONAL**

Coronel OSCAR ENRIQUE GONZALEZ PEÑA

Bogotá, D.C. octubre de 2001

EL NARCOTRÁFICO COMO DETERMINANTE DE LA SEGURIDAD REGIONAL

“Los narcotraficantes no piensan en términos de fronteras, por el contrario, ellos toman ventajas de ese concepto. Ellos violan la soberanía, luego el único camino de tratar el problema es asumirlo como un problema regional”

Honorable William Perry
Secretario de Defensa de los Estados Unidos
Discurso pronunciado en Brasil 18-NOV-94

INTRODUCCIÓN

El narcotráfico se está convirtiendo en un enemigo muy sofisticado, pues actualmente tiene mejores tecnologías que quienes tratan de combatirlo, lo cual se refleja en una lucha desigual, a tal punto que, a pesar de que se está dando una guerra mundial en su contra, las cifras siguen en aumento.

Las democracias en los países involucrados en la actividad del narcotráfico son todavía débiles, y al no existir una democracia fuerte en cada nación, problemas como el narcotráfico y la corrupción se presentan con mayor facilidad. La ilegalidad de la industria de la droga le imprime un carácter peculiar: el crimen organizado y la violencia son sus componentes naturales. El narcotráfico ejerce su poder para penetrar en las estructuras de la sociedad civil, para intervenir en las redes de toma de decisiones y para controlar parte de los territorios nacionales y usa la fuerza a través de grupos irregulares para desestabilizar los estados e imponer sus propias leyes y valores, violando los derechos humanos y poniendo en peligro la permanencia del sistema democrático.

Las drogas afectan la salud de quienes las consumen, en particular, la de jóvenes y niños. Las diversas opciones para combatirla se discuten tanto en el ámbito de los países involucrados como en el plano internacional. Las Naciones Unidas están tratando de liderar una política basada en el principio de responsabilidad compartida, en el respeto a la soberanía de los estados, en la eliminación del uso de la fuerza y en la no-injerencia en los asuntos internos de los países, todos objetivos loables pero quizás contradictorios.

La economía de la droga conecta la producción, la comercialización y las finanzas en una intrincada red que hace caso omiso de las fronteras nacionales y que se extiende a todos los continentes. El carácter clandestino o subterráneo de la economía de la droga, dificulta enormemente el análisis de sus efectos en las sociedades envueltas en la producción, manufactura, tráfico y consumo de estupefacientes.

El narcotráfico es un tejido supranacional cuyos intereses atraviesan geográficamente las fronteras de los territorios nacionales. Tanto la oferta como la demanda de drogas tienen patria. Las reglas del juego son simples: producir drogas en regiones de escasos recursos y venderlas al más alto precio en aquellas latitudes donde los consumidores puedan pagarlo.

El narcotráfico ha creado un clima de violencia en los países en que efectúan su accionar, y se inclina cada vez más y más a la intervención política y a la multiplicación de las presiones y ataques sobre los estados, perfilándose como desafíos a la soberanía y a la seguridad de estos, a la legitimidad y efectividad de las autoridades, a la vigencia de la democracia y de las instituciones.

El innegable proceso de globalización, que abarca prácticamente todos los aspectos de la vida social, ha incrementado la interdependencia de los estados y está exigiendo un nuevo análisis de los conceptos clásicos del derecho y de la ciencia política. Sin embargo, los fenómenos que han acontecido y que llaman la atención de tratadistas y políticos no representan la caducidad o la extinción del poder soberano de los estados-nación, que aún son la unidad básica de la organización política contemporánea.

A pesar de los esfuerzos de Colombia y Estados Unidos, la amenaza de los narcóticos ilegales continúa creciendo y ha llegado a ser cada vez más compleja. Desde 1995 hasta el presente, los cultivos de coca y la producción de cocaína se doblaron, y nuestro país pasó a ser el mayor proveedor de la heroína consumida en Norteamérica. Cada vez la amenaza de la droga ha sido más difícil de combatir debido al incremento en el número y tipo de organizaciones envueltas en la actividad ilegal de las drogas, incluyendo grupos subversivos y autodefensas ilegales.

Los gobiernos de Colombia y Estados Unidos continúan tratando de refinar los métodos para enfrentar los desafíos que se van a presentar en la implementación del Plan Colombia. En este momento, el total de los costos y actividades requeridas para alcanzar las metas trazadas en el plan siguen sin establecerse, y nos tomará varios años antes de que la actividad de los narcotraficantes se vea significativamente reducida. Las agencias americanas y el gobierno de Colombia están todavía desarrollando planes de implementación adecuados y fabricando y despachando equipos. Como resultado de lo anterior, es previsible que muchos de los programas y actividades en apoyo del Plan Colombia no estén listos sino hasta finales del año 2001, y se necesitarán fondos adicionales para mantener los equipos en condiciones de operación.

Pero, a pesar de los esfuerzos que realicen estos dos países para controlar el flagelo de las drogas ilegales, la lucha jamás podrá tener un éxito significativo, hasta tanto todas las naciones de la región entiendan que, de una u otra manera, ellas son parte del problema y, como tal, tienen que colaborar decididamente en la solución. La experiencia ha demostrado que, en determinadas ocasiones, algunos de los países americanos han sido indiferentes y, en otras, han entorpecido el desarrollo de operaciones combinadas en contra de este delito internacional.

El narcotráfico como fenómeno transnacional

Actualmente, el concepto de crimen organizado se refiere a la estructura de grandes grupos dedicados a actividades ilícitas, establecidas como corporaciones de carácter agropecuario, industrial, comercial y financiero, por medio de las cuales se ocultan operaciones criminales. Esta forma corporativa implica una estructura directiva, cuadros operativos, acervo tecnológico, ciclos de financiamiento, relación con otras corporaciones criminales, programas de expansión, jefaturas de proyecto, entrenamiento y desarrollo de personal, actividades de reclutamiento y control interno. En fin, todo aquello que podría tener cualquier gran corporación lícita. Se advierte, claramente, la diferencia que existe entre la organización criminal y otras formas rudimentarias de asociación delictuosa. Los distingos no sólo tienen que ver con su alcance sino con su permanencia, con su complejidad estructural y su nefasto profesionalismo. Además, tiene otros ingredientes de distinción como son su habilidad de penetrar y operar con una relativa impunidad en un buen número de países simultáneamente, su mimetismo, que es muy peligroso ya que, en muchas latitudes, las organizaciones criminales cuentan entre sus activistas con personas dedicadas profesionalmente a giros lícitos como el comercio, la banca, la tecnología, la comunicación y la política. Esta capacidad de ocultarse es una de sus fortalezas más inexpugnables y más estratégicas. Para ampliar lo expuesto en el párrafo anterior, podemos citar que la nueva tecnología ha servido considerablemente al crimen organizado para enmascarar sus acciones, mediante el uso de transferencias financieras electrónicas, acceso a Internet y equipos de comunicación, con los cuales mueven imperios económicos transnacionales.

En muchos países, el crimen organizado se manifiesta en muy diversas modalidades, tales como tráfico ilícito de armas y drogas, subversión profesional, terrorismo, espionaje, contrabando de mercancías y personas, venta de protección, comercio de órganos, tráfico de niños, prostitución, robo de patrimonio histórico, lavado de dinero, manipulación del mercado financiero, corrupción, y otros delitos conexos. El tráfico de drogas en el ámbito internacional dispone de fuerzas, instrumentos y mecanismos de propaganda, diplomacia, violencia, corrupción, terror, intimidación y destrucción. Son continuas su expansión y sus ramificaciones, el fenómeno se reproduce y amplifica más allá de diferenciaciones sociales, ideológicas, políticas, de regímenes y sistemas. En su expansión internacional, los objetivos de los narcotraficantes son el lucro, el poder, la seguridad, la aceptación y la legalidad, entre otros.

El narcotráfico se extiende, se reorienta y se reubica, se entrelaza e integra, en un número creciente de espacios nacionales y transnacionales; utiliza la corrupción y el terror y lleva a cabo alianzas con diversidad de fuerzas y tendencias en el ámbito mundial. En este proceso, el tráfico de drogas contribuye al debilitamiento del Estado, desde su interior y desde su exterior. En lo interno, crea o refuerza los factores que erosionan al Estado a través de la influencia y la presencia en la economía, la política y la sociedad. En lo externo, contribuye a la transferencia de los centros y poderes de decisión hacia afuera de las fronteras de los estados; reduce o desvirtúa sus capacidades para la acción nacional y la internacional; vuelve porosas o irrelevantes las fronteras de los países; desafía o

impugna la noción clásica de soberanía nacional; pone en tela de juicio la seguridad y la identidad nacional.

La transnacionalización desgasta la distinción entre países productores y países consumidores, afecta por igual a los países productores, distribuidores, de tránsito y consumidores, al integrarlos en una relación de interdependencia y comunidad en la desigualdad, forzándolos a combinar los roles, las responsabilidades imputables y las consecuencias sufridas, y los convierte al mismo tiempo en productores, intermediarios, distribuidores, de tránsito, consumidores, beneficiarios y perjudicados. La transnacionalización es un fenómeno de relativa antigüedad; sin embargo, en los últimos años, se observa que algunos actores transnacionales tienen capacidad de generación de reglas -régimen-, más allá de las naciones. Con el fin de la guerra fría, las cuestiones estratégicas globales dejaron de tener un peso relevante, y temas de orden transnacional con efectos sobre dichas cuestiones, como el control del narcotráfico, aparecen en forma prioritaria.

El desafío de la humanidad no tiene precedente en la lucha contra el crimen. Nunca antes los hombres se habían enfrentado a un fenómeno delincriminal con capacidad organizativa para operar, simultáneamente, en todo un continente o en más de uno, con recursos que, en ocasiones, superan las posibilidades financieras de los países en los que actúa, y una penetración en las esferas del poder y del dinero hasta ahora incomparable. Es claro que la lucha contra el crimen organizado debe hacerse en forma seria y responsable, dado que no existe espacio del interés colectivo que no se vea amenazado por las organizaciones criminales del narcotráfico: la salud, la economía, la cultura, la seguridad pública, la seguridad nacional, el estado de derecho, la integración familiar y la estructura de valores, entre otros. Asimismo, por su carácter global, ya que nadie es ajeno ni inmune a sus riesgos y daños.

Para comenzar el análisis del problema que se pretende abocar, es importante que primero se dé un vistazo a la situación que se vive en la región. Veamos:

Droga	Cocaína					Heroína
	Producción	Fabricación	Tránsito	Blanqueo	Consumo	Producción
Bolivia	X	X	X		X	
Colombia	X	X	X	X	X	X
Perú	X	X	X	X	X	
Ecuador	X	X	X	X	X	
Brasil	X	X	X	X	X	
Venezuela	X	X	X	X	X	X
Argentina		X	X	X	X	
Chile	X	X	X	X	X	
Uruguay				X		
Guatemala			X	X	X	X
Panamá		X	X	X	X	
México			X	X	X	X
Cuba			X			

ARGENTINA

- La República Argentina limita con dos países productores de estupefacientes: Bolivia, productor de cocaína y Paraguay, productor de marihuana.
- El tráfico ilícito se presenta principalmente a través de las fronteras situadas al norte y noreste.
- La mayoría de las veces la cocaína ingresa en tránsito a terceros países (Estados Unidos y países de Europa) y la marihuana, para consumo interno.
- Los puntos principales de salida son Buenos Aires y el Aeropuerto Internacional de Ezeiza.

Vulnerabilidades en el ámbito nacional

En el ámbito geográfico:

- Proximidad a países productores.
- Incidencia de las características geográficas y extensión de las fronteras.
- Espacio aéreo y pistas de aterrizaje clandestinas.

Medios Técnicos:

- Sistemas de radar.
- Sistemas de comunicación.
- Equipamiento en general (scanners, elementos de visión nocturna, transportes).
- Limitación de recursos materiales y humanos.

Vulnerabilidades regionales

Ámbito legislativo y judicial:

- Diferencias en la legislación procesal y penal. Ejemplo: diferencia en tipificación de delitos y listado de sustancias controladas.
- Dificultad en el intercambio de información judicial.
- Falta de especificidad en los acuerdos o convenios bilaterales.

Ámbito operacional:

- Dificultades en el intercambio de información.
- Dificultades para el planeamiento y ejecución de operaciones simultáneas o escalonadas.

BOLIVIA

Situación geográfica

Bolivia se halla situada en el centro de América del Sur, con una inclinación hacia el oeste. Limita al nordeste con Brasil, al sudeste con Paraguay, al sur con Argentina, al sur oeste con Chile y al oeste con Perú.

Estrategia de lucha contra el narcotráfico

Basada en la prevención, interdicción, erradicación de coca ilegal y excedentaria y desarrollo de cultivos alternativos.

Vulnerabilidades internas

- Clanes familiares: familias consanguíneas que han llegado a conformar especialidades como la fabricación, transporte y comercialización.
- Conocimiento del área: la gran mayoría son originarios de la zona y la conocen perfectamente.
- Tipo de transporte: utilizan el método pedestre por las miles de sendas que existen para evadir el control.
- Forma de mimetizarse: la mayor parte son familias campesinas y guardan reserva entre parientes.

Métodos de transporte

- Cápsulas de droga.
- Camuflaje en el cuerpo.
- Vehículos con doble fondo.

Fábricas de droga

Las grandes fábricas de purificación de drogas han sido sustituidas en su mayoría por fábricas pequeñas de rápida instalación y fáciles de recoger y transportar.

De país productor a país de tránsito

- La reducción de hoja de coca ha tenido efectos en la producción de cocaína, y para sustituir esta falencia está ingresando droga desde Perú hacia el mercado europeo.
- El narcotráfico ha encontrado nuevas rutas en territorio Boliviano para la droga peruana.

Efectos del plan Dignidad

- Reducción de la oferta.
- Incremento del precio de la cocaína base.
- Nuevas rutas del tráfico de drogas y precursores químicos.



ECUADOR

Vulnerabilidades regionales

Situación actual

- Debilidad en el aspecto jurídico legal.
- El delito del narcotráfico y sus secuelas debe ser controlado por medio de procedimientos legales para evitar la impunidad.
- Todo vicio de procedimiento es aprovechado por los expertos abogados de los narcotraficantes, por lo tanto, no se puede incurrir en esos errores.
- Ante la inminencia del Plan Colombia, el control policial requiere del apoyo de las Fuerzas Armadas debido al incremento del riesgo en los puestos de control.
- Se requiere la actualización de las leyes para evitar que Ecuador sea considerado un paraíso dentro del narcotráfico.
- Es fundamental el manejo adecuado de la prensa a fin de no distorsionar la real magnitud de las operaciones.

Cultivos y procesamiento

- Se adelantan reconocimientos aéreos de posibles plantaciones.
- Es posible que se hayan instalado laboratorios en zonas fronterizas y próximas a puertos.
- Para los narcotraficantes es muy fácil la adquisición de químicos esenciales y precursores.
- En el pasado se han tenido experiencias de cultivos y procesamiento en el país, los cuales se pueden ver incrementados por la dinámica del Plan Colombia.

Características climáticas y topográficas

- La topografía accidentada del Ecuador hace que se puedan cultivar plantas prohibidas sin que jamás tengan conocimiento las autoridades.
- Los arbustos de coca crecen en forma silvestre en varios lugares del país.

Precusores y químicos esenciales

- Se ha incrementado el desvío de químicos controlados transportados por vía terrestre.
- Existe un comercio de gasolina, diluyentes y cemento que se mezclan con sustancias no sujetas a control.
- Los delincuentes se aprovechan de las debilidades de la ley.
- Falta de coordinación entre los países fronterizos.

Lavado de dinero

- Ecuador no es un centro financiero relevante, pero se ha convertido en un país altamente vulnerable para el lavado de dinero.
- Falta de fiscales especializados en esta materia.
- Normas de sigilo bancario mal interpretadas.
- Reserva en transacciones ilícitas.
- No existe intercambio de datos con otros países sobre transacciones sospechosas.
- Desconocimiento del alcance real del problema.

Niveles de consumo interno

- Incremento de consumo en jóvenes y marginados.
- Las sustancias más utilizadas son la marihuana y la base de cocaína.
- Aumento del uso de tóxicos e inhalantes.

PERÚ

Vulnerabilidades en Perú y en la región

- País productor de hojas de coca, amapola y marihuana.
- Numerosas zonas de elaboración y producción de pasta básica de coca y cocaína.
- Extensas líneas de costas, 14 puertos, numerosas playas y caletas en una extensión de 2.900 kilómetros de longitud por 200 millas.

- Configuración geográfica accidentada, vasta red fluvial que forma límites con países vecinos.
- Ríos navegables sujetos a tratados internacionales de comercio y libre navegación - Control de responsabilidad compartida.
- Insuficientes recursos económicos Amplitud fronteriza con escasos controles (5,000 Km.)
- Ausencia de mecanismos de coordinación en el ámbito táctico operativo entre las autoridades.

VENEZUELA

Situación actual de la problemática de las drogas en Venezuela

- Situación geográfica de Venezuela.
- Cultivos ilícitos detectados y erradicados

Marihuana	186 hectáreas
Coca	179 hectáreas
Amapola	1986 hectáreas

Consecuencia de los cultivos ilícitos en la Sierra del Perijá

- Tala y quema de extensas áreas.
- Daños progresivos al ecosistema y biodiversidad en la región.
- Alteración del sistema hídrico, con efectos en la cuenca del Lago de Maracaibo.
- Facilidades para los cultivos ilícitos.
- Condiciones geográficas y demográficas del área.
- Vigilancia fronteriza.
- Vías de acceso.

Controles en materia de químicos

- Puesta en funcionamiento del sistema Retcod. (Cicad – Conacuid).
- Obligación por parte de las empresas importadoras, exportadoras y comercializadoras de registrarse en el Ministerio de Industria y Comercio.

- Para la importación y exportación de sustancias químicas es necesario el sello de conformidad del Comando Antidrogas de la Guardia Nacional.
- Inspecciones a las empresas del ramo.
- Control mensual de inventario de las empresas comercializadoras de productos químicos.
- Existencia de una base de datos para el control de empresas en la Conacuid y el Comando Antidrogas de la Guardia Nacional.

Proyectos a futuro

- Expansión del Retcod.
- Elaboración del anteproyecto de ley de control de sustancias químicas fiscalizadas:
- Se exige que la empresa esté asegurada, obteniendo de esta forma un control adicional de las mismas.
- Aplicación de multas acumuladas, las cuales deben ser canceladas en unidades tributarias
- Adquisición de equipos de rayos gamma para puertos y aeropuertos (Conacuid).

Legalización de capitales

- Incremento de reportes sospechosos por parte de la Superintendencia de Bancos.
- Delito vinculado a las drogas.
- No existe el secreto bancario.
- Falta de personal para atacar el problema en forma eficiente.
- Proyecto de ley contra la delincuencia organizada

Consumo

- Crack y bazuco (la de mayor demanda).
- Consumo de drogas sintéticas o de diseño, en aumento

Vulnerabilidad importante:

Acceso limitado a los químicos precursores de las drogas, lo que trae como consecuencia disminución de la demanda, debido a la baja calidad al reciclar químicos y producir de esa manera menores cantidades.

PANAMÁ

Vulnerabilidades nacionales y regionales

Situación actual

- Situación geográfica privilegiada.
- Canal de Panamá.
- Costas en ambos mares y espacio aéreo desprotegido.
- Extensa área fronteriza con Colombia (266 Km. de selva).
- Sistema bancario atractivo.
- La moneda de circulación nacional es el dólar.
- Zona libre de Colón.

Vulnerabilidades claves

En el ámbito nacional:

- Amenaza al sistema democrático.
- Seguridad del canal.
- Sistema bancario.
- Amenaza a la Zona Libre de Colón.

En el ámbito bilateral:

- Frontera con selva impenetrable que facilitaría el posible cultivo y establecimiento de laboratorios.
- Presencia de grupos armados en la frontera.
- Presencia de narcotraficantes en el territorio nacional.

En el ámbito regional

- Mayor comunicación e intercambio de información sobre el tráfico y lavado de dinero en el ámbito regional.
- Estamentos de seguridad debidamente equipados y entrenados.
- Mayor coordinación de los sistemas judiciales para prevenir y castigar el tráfico de drogas.
- Incremento de violencia en el área fronteriza.

Enfoque de los esfuerzos regionales

- Apoyo de países más desarrollados en la lucha contra el narcotráfico en materia técnica, de entrenamiento y equipamiento.
- Modificar las leyes existentes contra el narcotráfico
- Mejorar el intercambio de información regional.

Narcotráfico en Centroamérica

Narcoactividad y globalización

Una de las tendencias que marcan la transición centroamericana y su inserción en el mundo globalizado, el fenómeno del narcotráfico, tiene raíces históricas muy claras en los años en que el istmo fue uno de los escenarios de las fases finales de la guerra fría. No se trata sólo de la bochornosa cadena de hechos que se conocen bajo el nombre de escándalo Irán-Contras, sino de un fenómeno mucho más amplio que, por decirlo de algún modo, inició toda la contaminación que ha convertido a Centroamérica, en nuestros días, en un circuito importante del narcotráfico.

Aparecido como un fenómeno externo, como subproducto estimulado por acciones u omisiones de Estados Unidos y sus aliados en el istmo, el narcotráfico está teniendo un auge sin precedentes en la historia regional, al punto de convertirse en una amenaza latente para la consolidación de los procesos democráticos en la mayoría de países istmeños, o disolvente de aquellas experiencias democráticas de más largo arraigo, como la costarricense.

Elementos de un diagnóstico regional

Los informes nacionales no dejan lugar a dudas con respecto a que Centroamérica es hoy una zona donde la actividad del narcotráfico se expresa bajo todas sus formas: producción, consumo, almacenamiento y tránsito de drogas y precursores, así como lavado de recursos y aumento de los hechos delictivos asociados, incluyendo la

formación de estructuras permanentes, vinculadas al denominado narcotráfico internacional.

La magnitud de cada una de estas manifestaciones varía de un país a otro, a juzgar por los informes. Sin embargo, estos coinciden en destacar el aumento del consumo. Si en el pasado reciente, por ejemplo a inicios de la década de los 70, en Centroamérica predominaba el consumo de marihuana (sin contar, obviamente, el de alcohol), en la actualidad se encuentra muy extendido el uso de la cocaína y el crack. Para los propósitos de esta investigación lo que interesa destacar es que la región se ha convertido en un mercado en sí mismo, trascendiendo su condición previa de mera región de tránsito.

El crecimiento del consumo no agota su explicación en el hecho, corroborado por los informes, de que los agentes locales del narcotráfico están siendo pagados, al menos parcialmente, en especie. El deterioro de las condiciones de vida, la desintegración familiar, la formación de bandas juveniles que ofrecen salidas falsas al descrédito de movimientos y luchas sociales, el aumento de las presiones laborales en un mercado de trabajo dominado cada vez más por la competencia propia del capitalismo salvaje, las modas y la extendida penetración de la cultura consumista del primer mundo, particularmente la estadounidense, parecen ser algunos de los factores que se suman cuando se intenta explicar por qué se extiende el mercado regional para los estupefacientes.

Por otra parte, el incremento en el uso de las drogas está contribuyendo a reforzar, en las sociedades centroamericanas, tendencias de mayor desintegración social e inseguridad ciudadana. Difícilmente se puede disociar el consumo de enervantes del aumento de cierto tipo de hechos delictivos. Al mismo tiempo, representa un problema de salud pública para cuya atención, invariablemente, hay rezago e insuficiencia presupuestaria estatal. Parece general a la región la carencia de políticas de Estado para la atención del problema, no obstante que, en la mayoría de países, existen organismos multisectoriales coordinados a muy altos niveles gubernamentales. La narcoactividad, bajo su modalidad de consumo, no constituye una prioridad en las agendas de los gobiernos, lo que contrasta con las muy publicitadas acciones de interdicción. Las omisiones, en materia de prevención o regulación del consumo interno de drogas, no llevan implícita la amenaza de descertificación estadounidense, como ocurre respecto del combate al narcotráfico propiamente dicho.

Respecto de la producción, los informes también revelaron algunos puntos que merecen ser destacados. El primero de ellos es que una de las drogas, la marihuana, se ha convertido principalmente en un producto para el comercio intraregional, antes que para abastecer los grandes mercados del mundo. Si bien no todos los informes se refieren extensamente al tema, parece pertinente inferir que el perfil de los productores de marihuana es especialmente de pequeños campesinos que han sustituido sus cultivos de granos básicos por cannabis. Se trata más bien de productores dispersos, que cultivan por cuenta propia, antes que de plantaciones promovidas por agentes externos, como parece suceder con la producción de amapola que se realiza en algunas regiones de Guatemala.

En todo caso, la producción de marihuana y amapola es tema que, en los informes nacionales, se trata de manera inevitablemente superficial. Del mismo modo, el consumo amerita un estudio más profundo de la producción de drogas, que ponga acento en cómo la lógica del mercado compele a la sustitución de cultivos. El dato de los diferenciales de precios pudiera resultar una explicación simplista, dado que el costo de los riesgos que implica la producción de drogas aporta una línea intangible que los campesinos centroamericanos seguramente no se habrían dispuesto a trasponer en otros momentos de la historia regional. La expansión de la producción no podría explicarse por una mera relación de mercado, sino que requiere el estudio del entorno que estimula la sustitución de cultivos, incluido un ambiente de extendida permisividad, por no decir impunidad, desde los estados y sus agencias de poder coercitivo. Éste es uno de los retos para investigaciones posteriores sobre el crecimiento de la producción de drogas en Centroamérica.

Por lo que toca al uso del territorio centroamericano como trampolín para el reenvío de las drogas hacia el mercado estadounidense, en la mayoría de los informes es perceptible el reforzamiento de ese rol tradicional con el de la creación de bodegas. Los métodos del trasiego se analizan en algunos de los informes, de los que se deduce que la acumulación de stocks en el área responde a la permanente diversificación de procedimientos y rutas, y al crecimiento de la importancia del mercado regional. Uno y otro uso del territorio istmeño (tránsito y almacenamiento) parecen asociados, por otra parte, con la debilidad de los cuerpos de seguridad, sus limitados recursos técnicos para ejercer control sobre los pasos fronterizos o las aguas territoriales, así como su vulnerabilidad ante la acción corruptora. Si bien la intensificación del uso de Centroamérica para trasegar drogas es motivo de preocupación, cabe estar alertas respecto del sobredimensionamiento del asunto. Uno de los retos para la investigación es tratar de acercarse a una exacta ponderación de la importancia de las rutas centroamericanas, frente a las de otras regiones del continente, particularmente el Caribe. Será necesario cruzar muchas fuentes para intentar acercarse a una ponderación verosímil. Sin llegar a minimizar el fenómeno, cabe prevenirse acerca de la tentación de los gobiernos a presentar estadísticas infladas sobre la magnitud del fenómeno, pues en ello están en juego el aumento o la disminución de la asistencia norteamericana.

El lavado de recursos financieros provenientes del narcotráfico es también una constante en el informe, si bien el grado de atención que se presta al fenómeno varía de un caso a otro. El tema del lavado se encuentra extensamente abordado principalmente en el informe de Panamá, lo cual no parece una mera casualidad: ello alude a las características de la economía panameña y a la adaptabilidad del negocio de las drogas a las peculiaridades de cada país. La existencia de un importante centro bancario internacional y la vocación hacia los servicios, de la economía de ese país, se antojan condiciones básicas para que sea particularmente extensa esta rama de la narcoactividad. El lavado se manifiesta en todos los países. El aumento de las inversiones inmobiliarias y cierta hipertrofia del sistema bancario-financiero, formal e informal, son las señales más claras de que, en los circuitos económicos centroamericanos, se están introduciendo de manera creciente los llamados narcodólares. Significativamente, en ningún caso hay

estimaciones siquiera aproximadas de la magnitud del fenómeno y, hasta ahora, excepción hecha de los casos a los que se refiere el informe Panamá y un muy reciente escándalo financiero en El Salvador, hay poco más que indicios de supuestos negocios utilizados para el blanqueo de activos.

Aproximarse a una más exacta ponderación de los efectos económicos del narcotráfico, en particular del lavado, es todavía una asignatura pendiente. Lo que hemos recogido sobre el particular es sólo el inicio de lo que deberían ser líneas posteriores de investigación. Por ejemplo, el impacto que tiene el lavado en el boom de la construcción y el surgimiento de áreas residenciales de nuevos ricos, incluso en momentos en que las economías centroamericanas como conjunto se encontraban deprimidas, puede ser una línea específica para búsquedas posteriores.

Otro tanto cabe decir de la proliferación de centros comerciales y grandes edificios, contrastante con la reducción del poder adquisitivo de los asalariados, incluidos entre ellos amplios grupos de capas medias ocupadas en el Estado o en el sector de servicios. El informe de Costa Rica, por ejemplo, se refiere a la verosímil hipótesis de la utilización del sector turismo para el blanqueo de dinero, versión con bastante sustento, si se tiene en cuenta que algunos de los inversionistas, o amigos suyos, han resultado implicados en escandalosos casos de narcotráfico.

El hecho de que los gobiernos centroamericanos hayan aprobado hace poco, en Panamá, el convenio regional para el combate y la prevención del lavado de activos, seguramente, es una manifestación más de la sobredeterminación estadounidense en la agenda regional sobre narcotráfico; pero, sin duda, también es indicio cierto del crecimiento del fenómeno. Entre las líneas de estudio que se avizoran se encuentra aquello que toca a la idoneidad del instrumento contra el narcotráfico y al efecto que puede tener para prevenir el ilícito. La restricción del secreto bancario, por ejemplo, es un tema a estudiarse, dadas las características que han tenido, hasta ahora, los sistemas financieros de nuestros países.

Lo que genéricamente hemos llamado diagnóstico de la narcoactividad, en Centroamérica no puede ser más preocupante. Si bien en países como Costa Rica y Panamá, por ejemplo, la producción no es tan relevante, el narcotráfico ha sentado sus reales mediante el lavado o el trasiego propiamente dicho. Por su parte, Honduras, Nicaragua y Guatemala se destacan por la extensión de la producción. Y, como se anotó al inicio de este apartado, en todos los países aumenta el consumo de manera preocupante.

Si nos guiáramos exclusivamente por los informes, podríamos suponer que la situación en El Salvador y Belice se presenta menos grave que en el resto de países, pero estos casos pueden ser el ejemplo de la adaptabilidad del negocio a las condiciones nacionales, que es donde se encuentra el reto para el investigador. Su labor es difícil en cuanto tiene que moverse en un terreno preñado de hermetismo, silencio oficial deliberado, especulación y sensacionalismo periodísticos y carencia de datos confiables. Estos son una constante, con diversos grados de agudeza, en todos los países.

Evaluación de las vulnerabilidades regionales del narcotráfico

Objetivos

- Identificar las vulnerabilidades regionales del narcotráfico.
- Dentro de las capacidades actuales, descubrir cómo y dónde ejercer presión nacional, bilateral y regional, para interrumpir el abastecimiento de drogas desde los sitios de origen.

Estrategias Nacionales

Países de origen

- Control y aislamiento de áreas de producción. Control de productos químicos.
- Interceptación.
- Los productos químicos entran a los laboratorios base y sale HCL y heroína
- Erradicación de cultivos.
- Fortalecimiento de desarrollo alternativo.
- Aplicación de la ley.
- Liderazgo en organizaciones narcotraficantes
- Lavado de dinero

Países de tránsito:

- Control de la distribución. Control de productos químicos.
- Control del movimiento.
- Cocaína / heroína.
- Aplicación de la ley.
- Liderazgo en organizaciones.
- Narcotraficantes.
- Lavado de dinero.

Operaciones bilaterales:

- Control de productos químicos (táctico).
- Control del movimiento (táctico).
- Cocaína / base / heroína.
- Aplicación de la ley.
- Lavado de dinero.
- Organizaciones narcotraficantes que se ocupan del transporte.

Principios de utilización de recursos

- La aplicación simultánea contra vulnerabilidades múltiples es más efectiva que contra una sola vulnerabilidad.
- Un mayor volumen y velocidad de la aplicación aumenta la efectividad.
- Para mantener el impulso y la ventaja se emplea movilidad, ritmo y sorpresa.

Percepciones regionales

- Enfocar las fuerzas regionales contra la debilidad del narcotráfico.
- El esfuerzo regional solamente es tan fuerte como su eslabón más débil.
- El narcotráfico solamente es tan fuerte como su eslabón más débil.
- El efecto sinérgico de un esfuerzo regional es mayor que la suma de los esfuerzos nacionales.
- Dentro de las capacidades actuales, la producción es el eslabón más débil del narcotráfico.

Se logra el progreso regional cuando:

- Los países refrenan la producción.
- Los países de origen producen menos coca que la que replantan (controlar, aislar, erradicar las zonas de producción)
- Los países de tránsito impiden la migración de los cultivos mediante la erradicación inmediata.
- Se sellan los puntos de escape fronterizo.
- Se fortalecen las leyes y se cierran las evasivas jurídicas.
- Los países aplican las leyes y desmantelan el liderazgo de los delincuentes.

- Los países uniforman y aplican los procedimientos de control de los productos químicos.
- Los países mejoran y expanden el intercambio de información.
- Se coordinan los esfuerzos de interdicción.
- Los países expanden la coordinación operativa.

La lucha contra el narcotráfico

Tradicionalmente, las organizaciones criminales actuaban en ámbitos nacionales, pero su alcance ha trascendido hoy las fronteras de los países. En ocasiones, llegan a cuestionar la jurisdicción de los estados. Los análisis de los expertos en el tema señalan que el narcotráfico afecta las instituciones de los países donde se arraiga. Por ello, es natural que el problema mundial de las drogas en la década de los noventa sea abordado por la Organización de Naciones Unidas (ONU), para lograr una actualización del régimen internacional en la materia. Además, frente a la amenaza que representan las organizaciones delictivas vinculadas al narcotráfico y, sobre todo, por su alcance transnacional, los estados buscan promover la cooperación judicial internacional. Más allá de los arreglos bilaterales para combatir la narcodelincuencia, el multilateralismo es un recurso para fijar reglas de comportamiento e impulsar modalidades de cooperación entre los países.

En ocasiones, los estados emprenden acciones unilaterales para combatir el narcotráfico que trascienden sus propias fronteras, erosionando con ello las posibilidades de cooperación. Como consecuencia, surge un ambiente de desconfianza entre los países, del cual sólo se benefician los delincuentes. Para evitarlo, la diplomacia multilateral permite definir reglas aceptables para todos los integrantes de la comunidad internacional. Así mismo, propone un enfoque comprensivo que tome en cuenta los aspectos de la oferta, la demanda y el tráfico de estupefacientes. La lucha contra el narcotráfico como un fenómeno transnacional reviste niveles estratégicos y tácticos por parte de los países que son víctimas de este mal. Como se expresó en el apartado correspondiente al carácter transnacional que tiene, ha implicado el establecimiento de políticas de cooperación internacional y de un esfuerzo integral para su combate por la diversidad de delitos conexos que trae consigo.

En el ámbito del continente americano se pueden citar los esfuerzos que llevan a cabo los países en su territorio para erradicar el cultivo, procesamiento, tráfico, distribución y consumo de drogas; al mismo tiempo, conscientes de que es imperativo modernizar y mejorar las estrategias y acciones relacionadas con esta materia, decidieron formular la Estrategia Antidrogas y el Plan de Acción para la implementación de la estrategia en el hemisferio, que contempla el problema desde una perspectiva global y multidisciplinaria, compartiendo la responsabilidad de abordarlo de manera integral y equilibrada, teniendo en cuenta sus capacidades y recursos. Sin embargo, se puede señalar que los resultados obtenidos no son todo lo deseables, ya que los narcotraficantes demuestran

sostenidamente su flexibilidad y su capacidad de adaptación a las cambiantes condiciones del negocio y de su represión, a su ingenio, así como a los recursos económicos con que cuentan para adquirir equipos y medios de alta tecnología, a los cambiantes métodos y técnicas de contrabando y actividad ilícita que derrotan las tentativas más deliberadas y enérgicas para detenerlos.

Para explicar el porqué de los limitados resultados, primeramente se hace necesario abordarlo bajo la óptica de la ley de mercado, es decir, de la oferta y la demanda.

En el caso de las drogas, el problema no ha sido asumido equilibradamente, ya que se les ha dado privilegio a las acciones sobre la oferta y sus efectos, y no sobre la demanda y otras causas concurrentes, tanto en Estados Unidos y otros países desarrollados como en los países productores y de tránsito, y se ha relegado la necesidad de hacer algo respecto de los consumidores en nuestro continente, como los norteamericanos, que financian con dólares su compra y con ello el mercado y la delincuencia organizada.

LA LUCHA CONTRA LA DEMANDA

Es de sobra conocido que los Estados Unidos es el principal consumidor de drogas en el continente y que constituye el mercado más apetecible para los narcotraficantes, condición que el gobierno de ese país no había querido reconocer, por lo cual le daba prioridad a la cara externa del problema, es decir, a la supresión de la oferta proveniente de los países productores y distribuidores, y de algunos de los grupos narcotraficantes como los andinos y mexicanos. El direccionamiento por parte de los Estados Unidos a la supresión de la oferta, a la erradicación de plantíos y laboratorios en los países productores, a la destrucción de las redes de distribución en aquellos y en los países en tránsito y a la interceptación de los productos fuera de sus fronteras, no ha tenido éxito.

Aunado a lo anterior, la legislación norteamericana establece programas de acción internacional que resultan lesivos por el sentido político que revisten como generadores de presiones; da preferencia a los convenios bilaterales con los países productores y de tránsito. Establece el proceso de certificación desde 1986, aplicando sanciones económicas a los países que, a su criterio, no han cooperado eficazmente. Tampoco ha tomado acciones drásticas en contra de los productores y traficantes que se asientan en su territorio, quienes realizan la mayor parte del negocio de la importación de drogas, beneficiándose al final de la prohibición del comercio y del consumo ilícito. Las campañas de erradicación e interceptación les refuerzan un poder monopólico en el mercado; les otorga la estabilización o el alza de los precios con sustanciales ganancias, incrementando sus capacidades en contra de las acciones políticas, administrativas, policiales y judiciales que, en mayor o menor grado, están orientadas a controlarlos y combatirlos.

Las agencias norteamericanas destinadas a combatir el narcotráfico no han resultado lo suficientemente eficientes en esa lucha, debido a que han orientado sus esfuerzos

preferentemente a los arrestos y decomisos, más que a la inteligencia estratégica sobre la organización y funcionamiento de los traficantes, denotando una falta de confianza en compartir la información entre ellas y con las autoridades de los países productores y de tránsito; asimismo, guardan serias discrepancias y comparten visiones divergentes, originadas en el deseo de obtener un papel protagónico que se vea reflejado en la asignación de mayores presupuestos. La perspectiva del lado de la oferta por parte de los Estados Unidos es lógicamente precisa. Si no entraran drogas, entonces no existiría el problema y, aún cuando las drogas no se puedan eliminar del todo, las leyes del mercado prescriben que la reducción del suministro de drogas elevaría el precio, lo cual, a su vez, disuadiría a los potenciales usuarios de probar drogas y obligaría a los adictos a la abstinencia o a buscar tratamiento. Esta perspectiva de las drogas, del lado de la oferta, tiene un potente atractivo político.

Culpar a los extranjeros de la epidemia cíclica de narcóticos en Estados Unidos proporciona un blanco conveniente aunque distante a la cólera del público que, de otro modo, estaría dirigida a los funcionarios electos.

La falta o insuficiencia de resultados ha provocado en el gobierno de los Estados Unidos, en los partidos políticos, en un gran número de organizaciones sociales y en los medios de comunicación, llamados a la escalada en la lucha contra el narcotráfico, hasta llegar a proponerse el envío de personal de las agencias encargadas en el combate a las drogas y de militares de los Estados Unidos a países de producción y tránsito cuyos gobiernos lo soliciten y acepten, para asumir la represión que -se afirma- los gobiernos de los respectivos países de la región no querrían o no podrían cumplir. Hacer que se deje de cultivar la droga en el extranjero parece que les resulta más fácil que frenar el apetito de drogas en su país. Además, interceptar la entrada de drogas por vía aérea o marítima es un reto tecnológico que sólo Estados Unidos es capaz de realizar; si tomamos en consideración que sus científicos pudieron hacer llegar hombres a la luna, entonces no cabe duda de que, si se lo propusieran, podrían acabar con el narcotráfico.

La estrategia del lado de la oferta, implementada por los Estados Unidos, ha sido lamentablemente fallida, no obstante los recursos empleados. Las razones del limitado éxito se deben, entre otras, a que la economía del cultivo va en contra de reducciones sostenidas en la oferta; las cosechas de cultivos ilícitos son muy baratas de sostener en casi cualquier parte del mundo, y los agricultores pobres tienen fuertes incentivos económicos para adaptarse a las cambiantes condiciones. La orientación estratégica y política esgrimida por los Estados Unidos en su afán por considerar la oferta como la clave para acabar con el narcotráfico los ha llevado a imponer programas de cooperación binacional sin tomar en consideración los intereses nacionales del otro país, basándose en la premisa de que su gobierno supervise, juzgue y sancione en forma unilateral el comportamiento de los sistemas nacionales de seguridad y justicia del otro gobierno, sin aceptar obligaciones ni rendición de cuentas sobre su propio comportamiento y resultados; es decir, viendo la paja en el ojo ajeno. Dicho proceso ha permitido las presiones del Estado norteamericano sobre gobiernos latinoamericanos, la perturbación de intercambios comerciales, campañas de desprestigio, amenazas de sanciones,

insinuación de intervenciones policiales y militares y desestabilizaciones políticas, todo ello en detrimento de la soberanía.

Es menester establecer que la “Estrategia para el Control de Drogas 1999”² de los Estados Unidos reconoce por primera vez el importante efecto que tiene el abuso de las drogas, señalando que las dos cuestiones principales que las cinco metas de la citada estrategia tienen como fin reducir son la demanda de drogas y el suministro y que, mediante programas equilibrados de reducción de la demanda y el suministro, podrán disminuir el 50% del consumo y la disponibilidad de drogas ilícitas, así como una reducción del 25% de sus consecuencias.

LA LUCHA CONTRA LA OFERTA.

El combate a la oferta se da principalmente en el ámbito de los países productores y de tránsito. En nuestro continente son relevantes los esfuerzos desplegados por Colombia, Perú, Bolivia y México en sus correspondientes territorios y, por otra parte, el que desarrolla Estados Unidos como parte de su estrategia de proteger sus fronteras contra la penetración de las drogas y reducir el suministro de las mismas de una manera más efectiva en sus comunidades, para lo cual concentra sus esfuerzos en la frontera suroeste (México-Estados Unidos), mediante la implementación de operaciones y cooperación con México para reducir el tráfico de drogas a través de esa frontera, previendo que, a medida que se obtenga éxito, los narcotraficantes redoblarán sus esfuerzos en dicha frontera y en otras partes, por lo que han destinado recursos para cerrar otras vías de acceso a su país, tales como las Islas Vírgenes, Puerto Rico, frontera canadiense y aeropuertos y puertos marítimos de entrada.

Asimismo, para reducir el tráfico ilícito de drogas en la zona de tránsito entre los países de origen y su país, ha coordinado esfuerzos multinacionales en la región del Caribe, América Central y regiones transoceánicas con el fin de reprimir el tráfico dentro y a través de las fronteras internacionales. Además, contempla operaciones de reducción del suministro en las fuentes: Cordillera de los Andes para la cocaína y para ciertos suministros de heroína; en México, para una parte importante de la metanfetamina, heroína y marihuana.

El combate del narcotráfico en las zonas de suministro obtuvo resultados estadísticos alentadores al registrarse un descenso de un 29% en la producción global de cocaína en la Región Andina, según la Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas de los Estados Unidos (ONDCP)³, en el reporte de 1998; así mismo, señala que en Perú el cultivo de coca bajó 56% en tres años debido a las acciones emprendidas de intercepción aérea y ribereña y que en Bolivia el mismo cultivo disminuyó 22% en el periodo de dos años; sin embargo, en Colombia, el combate contra las drogas no ha tenido éxito, y se

²Oficina de política nacional contra las drogas. (1999). Estrategia nacional para el control de drogas. Washington D.C. Oficina ejecutiva de la presidencia de los Estados Unidos.

³ Oficina de política nacional para el control de drogas. (1999). Evolución de la amenaza de las drogas. [Folleto]. Mark, Coomer, EE.UU.: autor.

observa un aumento significativo en la disponibilidad de cocaína, incremento en la producción anual de heroína, que subió de cero a seis toneladas métricas en cinco años; expansión de la cosecha de hoja de coca en el sur del país, a pesar de la erradicación aérea exitosa en el Guaviare, detectándose que casi todo el nuevo crecimiento está en áreas controladas por guerrillas; asimismo, la cocaína procesada del suroeste de Colombia se mueve a la costa norte por el puente aéreo colombiano. Colombia, según la ONDCP, es el centro de gravedad contra el narcotráfico debido a que abastece aproximadamente el 50% de heroína y el 80% de cocaína que llega a los Estados Unidos y que en 1998 la exportación de cocaína desde Sudamérica hacia los Estados Unidos fue de 541 toneladas, mientras que 66 tuvieron como destino otros países.

La ONDCP estimó en 1998 que 321 toneladas de cocaína (59%), procedentes de Sudamérica, tuvieron como destino intermedio el corredor México / Centroamérica. De éstas, 64 toneladas fueron decomisadas en zona de tránsito y 30 en zona de llegada, por lo que 227 toneladas (57%) penetraron a los Estados Unidos. Por el corredor Caribe se movilizaron 161 toneladas (30%) de la zona de producción, de las cuales se aseguraron 17 en zona de tránsito y 8 en zona de llegada, habiéndose introducido a dicho país 136 toneladas (35%) y de 59 toneladas (11%) transportadas de la zona de producción directamente a los Estados Unidos, 27 fueron decomisadas en la zona de arribo, habiendo llegado 32 toneladas, lo que representó el 8%. Es significativo señalar el movimiento de cocaína por el corredor Caribe con destino a los Estados Unidos, que constituyó el 30% según la misma fuente, como se establece a continuación: Haití / República Dominicana 12%; Puerto Rico / Islas Vírgenes 7%; Caribe Oriental / Antillas Holandesas 2%; Jamaica / Cuba / Bahamas 9%.

Se puede establecer que la lucha contra el narcotráfico se lleva a cabo en todas sus dimensiones; sin embargo, por su carácter transnacional, involucra esfuerzos internacionales que se han implementado como parte de la estrategia para vencerlo; para dar ejemplo de lo anterior se establecerá el caso de Colombia y México por su condición de país productor y de tránsito de cocaína respectivamente, y de la injerencia que tienen los Estados Unidos. Las razones están basadas en que dichos actores proporcionan elementos importantes para el estudio de los efectos que trae consigo la citada lucha en la soberanía de los Estados.

LA LUCHA ACTUAL CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN COLOMBIA.

Actualmente, Colombia, como el resto de los países de América Latina, no sólo lucha contra el narcotráfico, sino que también se enfrenta a las mafias internacionales que se dedican al contrabando y al tráfico de armas, a la guerrilla (principalmente a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC. y al Ejército de Liberación Nacional -ELN-), a los grupos de autodefensas ilegales y a la delincuencia común.

La situación que atraviesa Colombia es difícil dado el círculo de violencia que se ha generado por culpa del narcotráfico y la corrupción. Sin embargo, el problema del

narcotráfico no es nuevo, ya que la producción y el tráfico de estupefacientes, que desestabilizan social y económicamente al país, se viene dando desde la década de los setenta. Desde dicha época, según escribe Iocco,⁴ “la política del gobierno colombiano relacionada con el narcotráfico no ha sido coherente y sostenida en el tiempo, sino más bien ambivalente. Ello responde a que, en determinadas circunstancias, el poder político colombiano se ha mostrado relativamente enérgico en la lucha contra el narcotráfico, pero en otras, ha quedado poco menos que inactivo.”

Ante este panorama, el actual presidente de Colombia, Andrés Pastrana, gestionó en Washington una estrategia que incorpora todos los retos que afronta su gobierno, desde la atención a los problemas económicos y sociales, hasta el fortalecimiento institucional para combatir el narcotráfico en dos aspectos fundamentales: el policíaco-represivo y el de inversión social.

El Plan Colombia, de acuerdo con lo manifestado por el mandatario colombiano, tendrá un costo total de \$7.500 millones de dólares, recursos que aportarán Estados Unidos, la Comunidad Europea y Japón, de los cuales Washington invertirá \$1.600 millones de dólares en los próximos dos años. Además, Colombia recibirá en los próximos dos años un préstamo de \$2.7 millones de dólares del Fondo Monetario Internacional, lo que sumado al paquete de asistencia de Estados Unidos lo proveerá de \$4.3 millones de dólares para intentar superar la crisis social y económica, agravada por los desestabilizadores efectos del narcotráfico. Aún cuando esas cifras son importantes para una economía como la de Colombia, palidece ante el poderío económico de los carteles de la cocaína, los cuales, según la ONDCP, manejan anualmente recursos de \$12.000 millones de dólares.

El Plan Colombia contempla la puesta en marcha de diez estrategias diseñadas para erradicar la violencia, la corrupción y el narcotráfico, y construir un Estado capaz de afrontar los retos de la globalización, recuperar la credibilidad fuera y dentro del país, garantizar la justicia social, la prosperidad y el progreso nacional. En el prólogo de la iniciativa se establece: “las aspiraciones del pueblo colombiano y las labores de su gobierno han sido frustradas por el narcotráfico y esto ha dificultado los esfuerzos del gobierno en el cumplimiento de sus deberes constitucionales. Un círculo vicioso y perverso de violencia y corrupción ha agotado los recursos indispensables para la construcción y éxito de un estado moderno.”

El Plan Colombia contiene seis objetivos fundamentales con miras a reducir en 50% el cultivo, procesamiento y distribución de la droga en seis años. Los objetivos son: fortalecer la lucha contra el narcotráfico mediante esfuerzos integrales dirigidos por la Fuerza Pública y acciones continuas y sistemáticas del Ejército y la Policía, especialmente en la región del Putumayo y en el sur del país, donde se establecerá el control militar con propósitos de erradicación; fortalecer el sistema judicial; combatir la corrupción; neutralizar el sistema financiero de los capos y de los agentes de la violencia aliados a este hecho ilícito; fomentar la cooperación regional e internacional, y ampliar

⁴ Iocco, M (marzo-abril 1998). Repercusiones políticas y sociales del narcotráfico en Colombia. [En red]. Disponible en: [http:// www/. Fcpolit. Ur/ Mcolombia.htm](http://www.Fcpolit.Ur/Mcolombia.htm).

los programas de desarrollo alternativo en áreas afectadas por el narcotráfico. El primer objetivo ha desatado controversia sobre las verdaderas intenciones de Estados Unidos en la implementación del plan, ya que se argumenta que no es casual que en el sur del país se ubique la zona de distensión guerrillera así como la base militar de Tres Esquinas, sede del Centro de Comando, Control y Comunicaciones y de los batallones antinarcóticos asesorados y entrenados por los Estados Unidos.

Como parte de la alianza contra las drogas Colombia - Estados Unidos⁵ en el año de 1999, instructores militares de Estados Unidos entrenaron a 932 soldados en el período del 5 de abril al 15 de diciembre, con un costo de \$3 millones de dólares, y suministró equipo por un costo de \$3,5 millones de dólares. Los asesores militares estadounidenses se ubican en las bases militares de Palanquero, Tolemaida y Tres Esquinas; en ésta última se ubica el Centro de Inteligencia Conjunto que cuenta con estructura de Comando, Control, Comunicaciones e Inteligencia, cuyo costo fue de \$3,23 millones de dólares; así mismo, Tres Esquinas cuenta con una moderna pista de dos mil metros prevista para una eventualidad en la que aviones AWAK-3 Sentry, Orión P-3 y C-27 del Comando Sur de Estados Unidos puedan realizar sus maniobras de aterrizaje y despegue.

En lo referente al apoyo en el ámbito fluvial / marítimo, Estados Unidos lo ha venido proporcionando desde 1997 con infraestructura y lanchas, y tiene contemplado establecer 7 bases avanzadas más, mejorar 3 de las existentes, proveer 25 lanchas de mando y control C2 y 54 lanchas patrullas, así como aumentar de 25 a 45 el número de elementos de combate.

Para apoyar el programa de interceptación aérea de aeronaves que transporten drogas, los Estados Unidos tienen dispuestos radares sobre horizonte relocalizable (ROTHR), radares de vigilancia basados en tierra (GMR), radares de vigilancia aérea (AEW), aeronaves de vigilancia con radar, mejoramiento de aeronaves A-37, AC-47 y OV-10. Como parte de la asistencia militar que enviará Estados Unidos a Colombia para ayudar a destruir las plantaciones de cocaína y heroína, se contempla por lo menos 30 helicópteros artillados y blindados UH-1N para proteger las operaciones de los aviones fumigadores de plantíos ilícitos, así como para detectar laboratorios clandestinos y transportar a personal encargado del combate al narcotráfico.

El famoso plan contempla el proceso de paz como parte de una alianza estratégica antinarcóticos, vista desde una óptica de permanente vigilancia y apoyo complementario de las fuerzas de seguridad y defensa, vinculando el éxito del proceso de pacificación con la lucha contra el narcotráfico y los planes de desarrollo y generación de empleos. También hace hincapié en que los movimientos insurgentes, alimentados en parte por la retórica de confrontación capitalista-comunista, lograron ampliar su presencia territorial y su adquisición de influencia política y militar mediante la extorsión y el secuestro y, más recientemente, mediante “impuestos” cobrados por los intermediarios del narcotráfico. Sin embargo, no hace referencia a la participación de las llamadas “Autodefensas Unidas de Colombia” (AUC), grupos ilegales que en sus inicios actuaban como guardaespaldas

⁵ Oficina de política nacional para el control de drogas. (1999). Evolución de la amenazas de las drogas. [Folleto]. Mark, Coomer, EE.UU.: autor,

de caciques y latifundistas y que con el tiempo se agruparon en pequeños ejércitos bien armados. Con el auge del narcotráfico, fueron contratados por los poderosos carteles de las drogas y por otros sectores que los usan para realizar el trabajo “sucio”, operando en 11 departamentos donde ejercen el terror por medio de acciones de fuerza y amenazas de muerte contra funcionarios y civiles a quienes consideran “pro-guerrilleros”.

El Plan Colombia está resultando muy controvertido, ya que la asistencia está destinada a la lucha contra el narcotráfico pero, dada la asociación de guerrilleros con narcotraficantes, es prácticamente imposible diferenciar entre la aplicación de recursos estadounidenses exclusivamente al combate de narcos sin un necesario despliegue de actividades militares sobre los movimientos insurgentes; ante esta situación, la Casa Blanca ha salido al paso manifestando que no existe ni alienta una solución militar al conflicto en Colombia, rechazando tajantemente que el citado plan sea punta de lanza para financiar la intervención directa de los militares estadounidenses en la problemática interna de países latinoamericanos. En sus argumentos al Congreso, la Casa Blanca sostiene que Estados Unidos “necesita estar allí” en apoyo de Colombia para luchar en contra del cultivo y tráfico de narcóticos, así como para impulsar la paz, incrementar el imperio de la ley, mejorar los derechos humanos, expandir el desarrollo económico e instituir una reforma judicial, explicando que el paquete de ayuda está diseñado para afianzar el interés de seguridad nacional de Estados Unidos, respondiendo al mismo tiempo y de manera balanceada a los problemas sociales, económicos, gubernamentales y de narcóticos de Colombia⁶.

LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN MÉXICO.

México ha venido insistiendo en que el narcotráfico es la más grave amenaza a su seguridad nacional, a la salud e integridad de la sociedad, y a la tranquilidad pública de sus ciudades y poblados. Tiene la plena convicción de que la lucha contra ese mal debe partir del reconocimiento de que en los países afectados se dan todos los eslabones de la cadena delictiva del narcotráfico y de que cada nación debe cumplir cabalmente su tarea, al tiempo que se promueva una más efectiva cooperación bilateral, hemisférica y global sobre la base del pleno respeto a la soberanía nacional. El país está combatiendo el narcotráfico en cuatro niveles que se articulan y complementan: al interior, reforzando las leyes contra el crimen organizado y el lavado de dinero, fortaleciendo las instituciones encargadas de perseguir los delitos, y capacitando y equipando al personal que arriesga su vida en esta lucha. En el ámbito de la cooperación internacional, ha celebrado 22 acuerdos bilaterales en materia de control de drogas; algunos de dichos acuerdos les han permitido fortalecer la cooperación bilateral por medio de mecanismos especiales de alto nivel, como el que mantiene con el gobierno de los Estados Unidos. A escala hemisférica ha alentado y participa activamente en las labores de la Comisión Latinoamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), en el seno de la OEA.

⁶ Nava, J.M. (10 de abril/2000). No pretendemos una solución militar en Colombia: Washington. Periodico Excelsior.[En red]. Disponible en : <http://www.Excelsior.com.mx/0002/000210/nac60.html>.(16/02/00).

Para tener eficacia global frente a una amenaza que también es global, es preciso que el tema del narcotráfico sea abordado por la ONU. Respecto a este último aspecto, es menester señalar que en 1998, por iniciativa del Presidente de México, se celebró la denominada Cumbre Mundial de las Drogas en el seno de la ONU, en la que se aprobó la Declaración Política que refleja la tesis mexicana de adoptar un enfoque integral y equilibrado del problema, o sea, delinear estrategias nacionales e internacionales que reduzcan tanto la oferta como la demanda de drogas, y reafirmar el respeto total de la soberanía y la integridad territorial.

La Declaración Política subraya la necesidad de dar particular atención al problema de la demanda; asimismo, compromete a todos los estados a lograr resultados importantes y medibles en la citada reducción para el año 2008. Se aprobó también la Declaración Internacional sobre los Principios Rectores de la Reducción de la Demanda de Drogas, con lo cual se equilibra el régimen internacional del control de drogas, hasta ahora enfocado a eliminar la producción y el tráfico. Se aprobaron los principios propuestos por México para combatir el lavado de dinero; medidas de control de los precursores químicos; el plan de acción para combatir la fabricación ilícita, el tráfico y el uso indebido de estimulantes tipo anfetamina y sus precursores. La política antidrogas de México busca, más allá de limitar la acción nociva de las redes de narcotraficantes, desmantelar y acabar con las organizaciones mismas. Una mayor cooperación internacional contribuye a este propósito. De muy poco sirve acabar con una organización criminal en un país si puede seguir operando desde otros.

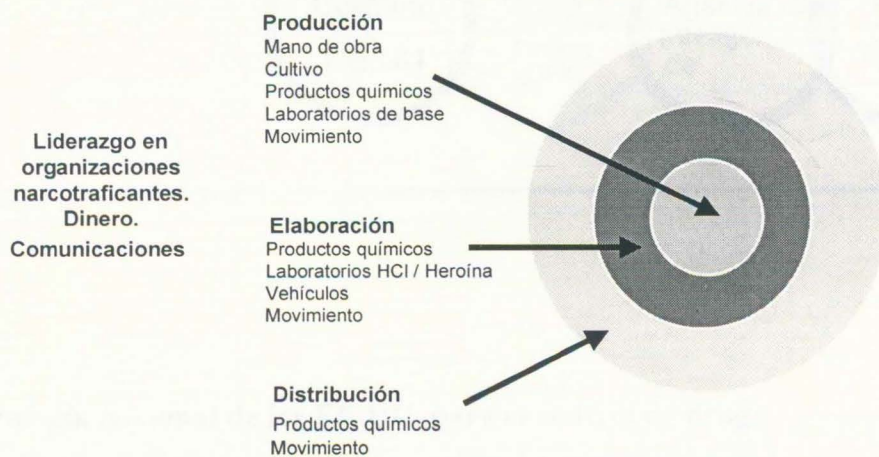
Por su vecindad geográfica con un mercado tan importante como el estadounidense, México tiene una condición particular en el problema mundial de las drogas. Esa condición le ha impulsado a mantener y redoblar los esfuerzos en la lucha contra el narcotráfico, para lo cual implementó el Programa Nacional para el Control de Drogas 1995-2000, en el cual se establecen las estrategias y líneas de acción para una lucha integral contra las drogas ilícitas, con participación de instituciones como las Secretarías de Salud, Educación, Comunicaciones y Transporte, Hacienda y Crédito Público, Relaciones Exteriores, Gobernación, Defensa Nacional, Marina, Policía Federal Preventiva, y Procuraduría General de la República, con organismos como la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos contra la Salud, la Unidad Especializada contra el Crimen Organizado y el Centro de Planeación para el Control de Drogas.

Las acciones implementadas por las instituciones son coordinadas por la Procuraduría General de la República y sus resultados son puestos a consideración del Gabinete de Seguridad Nacional presidido por el Presidente de la República, en donde se evalúan y se reorientan las acciones cuando procede. Cabe hacer mención de los operativos denominados "Sellamientos" de la frontera sur, Golfo de California y Península de Yucatán con el objetivo de negar el espacio aéreo, marítimo y terrestre nacional a los narcotraficantes, y en los cuales se han invertido aproximadamente \$525 millones de dólares, y se ha establecido como concepto de la operación una línea de alerta temprana con aeronaves de reconocimiento de largo alcance dotadas de radares y sensores de primera generación, una línea de intercepción marítima con buques que operan en trinomio buque-helicóptero-lancha rápida, una línea de costa con embarcaciones

interceptoras de alta velocidad y grupos de respuesta rápida, bases de intercepciones móviles tierra adentro, puestos de revisión de carreteras en los que se emplean detectores electrónicos de personas y vehículos, así como radares de detección aérea y marítima. Asimismo, en labores de erradicación el Ejército tiene involucrados aproximadamente 20.000 efectivos.

El informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), publicado en 1999, reconoce “el fuerte esfuerzo de México” en el combate a los carteles de las drogas, pero añade que esto mismo está desplazando las operaciones de los narcotraficantes hacia otros países de América Latina y el Caribe. Sin embargo, aún así, México sigue siendo el principal proveedor de marihuana a Estados Unidos y el Oeste de Canadá, señala el documento. La ubicación estratégica de México es determinante, pero no lo sería más si Estados Unidos dejara de ser el principal mercado.

Modelo de estrategia de país participante



- **Refrenamiento de la producción**
 - Eliminar la producción en zonas actuales de producción
 - Impedir el movimiento de las zonas de producción
- **Sellado de grietas a lo largo de las fronteras**



La lucha contra el narcotráfico

Cooperación - El punto clave para combatir el tráfico ilegal de drogas



Estrategia nacional de los EE.UU. para el control de droga

Estrategia nacional para el control de drogas

- Reducir la demanda en los Estados Unidos.
- Mejorar la capacidad de las naciones aliadas para la lucha antidrogas.
- Destruir las organizaciones del narcotráfico.
- Eliminar la producción en los países de origen.
- Sólido , balanceado , con sentido.

Embajadas y equipos inter-agencias de los Estados Unidos en apoyo de los países aliados

- Detección y monitoría exitosas.
- Facilitar el éxito de las operaciones de los países aliados.
- Robustecer el apoyo de entrenamiento para unidades anti-narcóticos.
- Establecer procedimientos para compartir inteligencia.

“El éxito táctico se puede ver en cualquier lugar. El desafío está en unir este éxito en un esquema operacional superior...”

**General Barry R. McCaffree
Comandante en Jefe del Comando Sur de los EE.UU.**

Desarrollo de un concepto regional de operaciones combinadas para combatir las drogas en América

Una posible aproximación

Centro de Gravedad

“Es el eje del cual todo depende... El punto contra el cual se deben dirigir todas las energías.”

Carl von Clausewitz

Centros de Gravedad

- Criminales de la droga en Estados Unidos
- Mafia de la droga
- Compañías de fachada
- Áreas de trasbordo de drogas
- Aeropuertos y equipos de navegación clandestinos
- Laboratorios de drogas

- Sitios de escondite de drogas
- Importación y exportación de precursores químicos
- Áreas de cultivos de coca
- Cadenas de transporte
- NARCO-GUERRILLAS
- Cultivos de campesinos pobres
- Adictos en Estados Unidos
- Adictos en Latino-América

Evaluación de las vulnerabilidades de los centros de gravedad

- La determinación de las vulnerabilidades debe reflejar la capacidad y la voluntad política para atacar el centro de gravedad.
- Algunos cursos de acción no son posibles financiera u operacionalmente.
- Algunos cursos de acción no son políticamente aceptables.

Preocupación de algunas naciones de América por:

- La soberanía nacional
- El incremento de la presencia de Estados Unidos en los países
- El impacto sobre la cooperación regional
- La reacción criminal ante el éxito
- El fracaso económico
- El desvío de recursos asignados a otros aspectos de interés nacional
- Los efectos sobre los negocios legales
- El ingresos de los campesinos
- El intercambio de inteligencia
- Las limitaciones operacionales
- La movilidad táctica
- El apoyo logístico
- Las operaciones en cualquier clima y durante la noche
- El comando, control y comunicaciones

Preocupaciones del Gobierno de los Estados Unidos y sus agencias por:

- La soberanía de las naciones aliadas
- El presupuesto interno
- Los intereses nacionales de Estados Unidos
- Las limitaciones operacionales
- La disponibilidad de medios de detección y monitoría
- La movilidad táctica
- El apoyo logístico
- El intercambio de inteligencia
- El comando, el control y las comunicaciones

Programas Antinarcóuticos

El Departamento de Estado está legalmente considerado como la "agencia directriz" de la política para el control internacional de drogas. Su Oficina para Asuntos Internacionales de Narcóticos y Seguridad Pública (INL, por sus siglas en inglés) financia y administra el programa de **Control Internacional de Narcóticos (INC)**, por sus siglas en inglés), el cual ofrece ayuda a gobiernos y fuerzas de seguridad de países en donde se produce o es transportada la droga. El programa INC puede pagar una amplia gama de actividades, entre otras, sustitución de cultivos, programas de fumigación, reforma judicial, o transferencias de armas y entrenamientos para fuerzas militares y policiales. La ayuda militar y policial constituye la mayor parte de la asistencia del INC en toda la región. El INC es un programa amplio y de rápido crecimiento.

En Colombia, el INC financia un extenso programa de fumigación aérea de coca. Los Estados Unidos contratan a pilotos que vuelan en aviones de propiedad del gobierno estadounidense para que fumiguen con herbicidas los campos de coca colombianos—la mayoría de los cuales permanecen bajo el control de la guerrilla; durante el cumplimiento de esta labor, son escoltados por aviones de la policía y el ejército colombianos.

La "Ley para la Eliminación de las Drogas en el Hemisferio Occidental", legislación aprobada por el Congreso en Octubre de 1998, dará al presupuesto del programa INC un incremento de 225 millones de dólares entre 1999 y 2001. De este monto, 201,25 millones de dólares se destinarán para la compra de armas nuevas o mejoradas—incluyendo seis helicópteros tipo UH-60 "Blackhawk"—para la Policía Nacional de Colombia (PNC). Durante la primera mitad de 1998, los Republicanos en la Cámara de Representantes del Congreso estadounidense habían luchado fuertemente para que se transfirieran tres "Blackhawk" por medio del programa INC. Sin embargo, el Departamento de Estado se resistió, razonando que los helicópteros representaban un mal uso de recursos limitados.

Principales receptores de fondos del INC				
	1997		1998 estimado	
1	<u>Bolivia</u>	\$45.500.000	<u>Colombia</u>	>\$57.000.000
2	<u>Colombia</u>	33.450.000	<u>Bolivia</u>	35.000.000
3	<u>Perú</u>	25.750.000	<u>Perú</u>	31.000.000
4	<u>México</u>	5.000.000	<u>México</u>	5.000.000
5	<u>Guatemala</u>	2.000.000	<u>Guatemala</u>	3.000.000
6	<u>Bahamas</u>	800.000	<u>Jamaica</u>	600.000
7	<u>Brasil</u>	700.000	<u>Venezuela</u>	600.000
8	<u>Jamaica</u>	650.000	<u>Bahamas</u>	500.000
9	<u>Ecuador</u>	600.000	<u>Brasil</u>	500.000
10	<u>Venezuela</u>	600.000	<u>Ecuador</u>	500.000

Departamento de Defensa en la región.

Los programas antinarcóticos del Pentágono

Hasta hace poco, el presupuesto de la defensa no financiaba entrenamiento militar extranjero o transferencias de equipo militar. Estas actividades eran conducidas exclusivamente por la legislación para la ayuda extranjera con sus numerosos condicionamientos y requisitos de notificación. Mientras la ayuda en seguridad dada por medio de la legislación para la ayuda extranjera disminuyó un poco durante los años 90, los programas del Departamento de Defensa han crecido notoriamente y se han ampliado hasta incluir algunos entrenamientos y transferencias de equipos.

La guerra contra las drogas explica mucho de esta re canalización de la ayuda. En 1989, el Congreso designó al Pentágono como la "agencia directriz" para la interdicción de drogas fuera del territorio de los EE.UU. En 1991, el papel antinarcótico de los militares estadounidenses se ensanchó todavía más gracias a una provisión a corto término en la ley de autorización del presupuesto de la defensa para ese año. Esta provisión, conocida como la "**Sección 1004**", le permite al Pentágono usar sus propios fondos para entrenar a militares y policías extranjeros, lo mismo que para transferir algunos equipos, siempre y cuando se pueda aducir que son para asuntos antinarcóticos.

Estos programas se parecen bastante a los que se suministran por vía de la ayuda extranjera tradicional, pero están sujetos a un escrutinio mucho menor. La ley ni siquiera prescribe que el Congreso sea informado sobre cuánta ayuda recibe cada país.

Casi todos los países del hemisferio reciben alguna ayuda financiada por la Sección 1004. Se estima que en 1998 Latinoamérica obtuvo un total de 163 millones de dólares provenientes de la Sección 1004, una cantidad similar al total transferido por el programa INC del Departamento de Estado. La Sección 1004 ha pagado desde 1996 el entrenamiento en técnicas antinarcóticos de más de 1.000 militares mexicanos. Muchos de los entrenados mexicanos, quienes recibieron la instrucción en territorio estadounidense, son miembros del grupo elite conocido como GAFE, Grupos

Aeromóviles de Fuerzas Especiales. El presupuesto de entrenamiento de la Sección 1004 para México es aproximadamente diez veces más grande que el presupuesto del IMET para México, estando sometido este último a un escrutinio mucho mayor.

Principales recipientes de fondos de la Sección 1004

	1997		1998. estimado	
1	Colombia	\$32.883.000	Perú	\$25.235.000
2	México	32.077.000	México	23.205.000
3	Perú	27.086.000	Colombia	22.028.000
4	Venezuela	9.005.000	Venezuela	10.250.000
5	Brasil	3.096.000	Brasil	3.632.000
6	Ecuador	3.014.000	Ecuador	2.635.000
7	Panamá	2.799.000	Panamá	2.234.000
8	Bolivia	2.217.000	Bolivia	2.153.000
9	Honduras	818.000	Puerto Rico	1.733.000
10	Guatemala	806.000	Honduras	804.000

En los últimos años, el Congreso ha autorizado al Pentágono a realizar transferencias de armas y entrenamiento antidroga en **programas para países específicos**. En 1997 y 1998, México recibió 8 millones de dólares en repuestos para helicópteros a través de una de estas autorizaciones, y de 1998 al 2002 va a operar un programa de asistencia antinarcóticos de aproximadamente 89 millones de dólares para Colombia y el Perú, enfocado en el tráfico fluvial. Este último programa contribuyó recientemente en la construcción de un centro de entrenamiento fluvial para la Marina de Guerra peruana en la ciudad amazónica de Iquitos. Estas autorizaciones proveen una ayuda muy similar a la del INC, FMF, IMET y otros programas tradicionales de ayuda extranjera, pero son susceptibles de recibir poco escrutinio debido al tamaño del presupuesto de defensa en general en el cual están contenidas.

Conclusiones

Este "recorrido" de las multifacéticas relaciones militares de los EE.UU. y América Latina revela un nivel de proximidad y actividad que puede parecer sorprendente luego de diez años de haber concluido la guerra fría. Y más sorprendente aún es la falta de conocimiento oficial y de supervisión de los programas de ayuda militar. Como hemos visto, los programas de ayuda en materia de defensa y seguridad están enormemente fragmentados y son cada vez más financiados por fuera del proceso tradicional de ayuda extranjera. Esto les ha dificultado a los miembros y personal del Congreso—cuyas responsabilidades a menudo los obligan a limitar su foco a programas específicos—al personal responsable del gobierno y a los activistas, juzgar a dónde se está dirigiendo la ayuda para la seguridad. El resultado es que algunas actividades controvertidas—como los despliegues de las Fuerzas Especiales, manuales de entrenamiento cuestionables, e

incluso, programas completos de ayuda—con frecuencia pasan prácticamente desapercibidas durante años.

El control del Congreso y de los ciudadanos podría reforzarse grandemente acabando con la fragmentación del proceso de notificación y reportaje. El Congreso, por ejemplo, debería tener acceso a la información acerca de toda la ayuda y entrenamiento militares en un informe único—sin tener en cuenta la burocracia que los implementa o la categoría presupuestaria que los subvenciona. Lo mismo debería hacerse para programas antinarcóticos. Derechos Humanos y otras restricciones para la ayuda deberían aplicarse a todos los programas, una vez más, sin que importe la agencia que lo implemente o la autoridad del presupuesto.

Hay también una fuerte necesidad de saber mejor quién está siendo armado y entrenado y lo que hará después. El gobierno de los Estados Unidos debería destinar más personal y otros recursos para aplicar las leyes existentes que aseguran que entre los potenciales becarios y candidatos a entrenamiento no hay notorios violadores de los derechos humanos. Un monitoreo del uso final de la ayuda demanda también más atención y recursos. Las armas y técnicas que los Estados Unidos transfieren pueden causar mucho daño, y debemos hacer más en el sentido de asegurar que éstas no sean mal usadas.

Finalmente, los grupos ciudadanos tienen también la responsabilidad de vigilar la ayuda militar. A pesar de que América Latina y el Caribe se encuentran gozando de un período de relativa paz y gobiernos democráticos, los activistas y las organizaciones no gubernamentales interesadas en la política estadounidense hacia la región deben continuar manteniéndose alerta sobre las relaciones inter-militares en el hemisferio.

Plan Andino contra el narcotráfico

En la primera revista 'Foreign Affairs' en español, Luis Alberto Moreno propone un Plan Colombia regional.

El gobierno colombiano, por intermedio del embajador Luis Alberto Moreno, acaba de anotarse un hit diplomático. En el primer número en español de la revista Foreign Affairs, la publicación más importante del mundo sobre relaciones internacionales, Moreno escribió un artículo en el que plantea la necesidad de “un Plan Colombia regional”. Palabras más, palabras menos, el embajador colombiano ante Estados Unidos solicitó recursos a los países consumidores de drogas para las naciones del área Andina, Panamá y Brasil.

Su planteamiento es tan claro como contundente: “La inestabilidad regional no la está generando Colombia sino la industria del narcotráfico y, por lo tanto, lo que está en juego no es solamente la estabilidad colombiana sino la de toda la región. La caída de barreras políticas y comerciales y la globalización internacional en materia de comercio, finanzas y tecnología informática hacen más vulnerables a los países del área. La pobreza y la desigualdad no son fenómenos exclusivos de Colombia”. Esta apreciación de Moreno no es alarmista ni exagerada. La prueba es que coincide con la que aparece en el informe del

Consejo Nacional de Inteligencia, publicado en diciembre del año pasado, sobre la seguridad en América Latina para el año 2015: “Los países más débiles de la región, especialmente en la Región Andina, seguirán retrocediendo. El fracaso en atender con efectividad las demandas populares, el crimen, la corrupción, el tráfico de drogas ilícitas y las insurgencias, provocará un retroceso de la democracia en algunos países.”

Ésta es la primera vez que el gobierno nacional solicita un paquete de ayuda para toda la región. Sin embargo, Moreno va más allá de la petición de ayuda económica inmediata y pide, como complemento a ésta, menos trabas para el comercio: “En la medida en que nos permitan un acceso libre y justo a sus mercados, en que podamos construir una asociación comercial de largo plazo entre la región y los países consumidores, estaremos en capacidad de transformar el comercio ilícito en crecientes negocios lícitos.”

El artículo de Moreno en Foreign Affairs dará de qué hablar en las cancillerías regionales. La propuesta es una respuesta inteligente a las críticas de algunos países vecinos al Plan Colombia y una carnada tentadora para los mismos, pues prácticamente los invita a respaldar una iniciativa que podría allanarles el camino hacia el Tratado de Libre Comercio (TLC). Más allá de las buenas intenciones, lo que hay detrás de la propuesta colombiana es un cálculo simple. El Plan Colombia no podrá llevarse a cabo con éxito si no hay una estrategia coordinada con las naciones cercanas para redoblar sus esfuerzos de control a los insumos químicos para la elaboración de drogas ilícitas y el tráfico de armas. Al mismo tiempo, reafirma al país en su posición de vanguardia y de liderazgo regional con Estados Unidos. Más ahora que George W. Bush asumió la presidencia de ese país.

Éste tiene la opción de girarle a Colombia los 500 millones de dólares anuales para el plan del mismo nombre o inventarse un paquete de ayuda regional más ambicioso. Para esto último hay un buen ambiente mundial, como lo prueban las palabras que pronunció en diciembre Ralf Mutschke, Director Adjunto del Directorio de Inteligencia Criminal de la Organización Internacional de Policía (Interpol), ante la subcomisión del crimen de la comisión judicial de la Cámara de Representantes de Estados Unidos. Para este funcionario es cada vez más evidente que los múltiples problemas ocasionados por el terrorismo y el tráfico de drogas no se van a resolver sólo aplicando la ley, “por el contrario, se necesita una estrategia integrada de ayuda económica, social y legal a los países que encaran condiciones políticas inestables y sufren graves problemas económicos”. Como quien dice, Moreno dio en el clavo del problema.

"Colombia es un problema regional"

En Cartagena, el número dos del Departamento de Estado, Thomas Pickering, dijo que Colombia no es Vietnam. Culpó a la guerrilla y a los paramilitares por la militarización del conflicto y dijo que se trata de una crisis regional.

Pickering aseguró que, a diferencia de lo que ocurrió en Vietnam, Estados Unidos no tiene planes de enviar tropas a Colombia para otra cosa que no sea entrenamiento de las Fuerzas Militares.

"La militarización del conflicto de la droga fue iniciada hace ya tiempo por la guerrilla y los paramilitares, que utilizan hombres bien armados, bien equipados y bien entrenados para proteger el narcotráfico", dijo Pickering.

Teniendo en cuenta la reunión de presidentes del Cono Sur que se celebrará en Brasilia el 31 de agosto y el 1° de septiembre, y la resistencia que existe en la región frente al llamado Plan Colombia, Pickering subrayó que la crisis colombiana es "un problema regional", y le restó importancia a las diferencias que existen entre Brasil y Estados Unidos sobre el tema, diciendo que durante su reciente viaje a Brasilia vio personalmente cómo los brasileños "están profundamente preocupados por la posibilidad de que el conflicto se extienda" a la región y "la voluntad profunda que tienen de cooperar para que eso no ocurra".

Pickering mencionó una carta que el canciller Ruíz Felipe Lampreia envió al New York Times desmintiendo un artículo que decía que Brasil no apoya el Plan Colombia. Un vocero de la Embajada de Brasil dijo a Clarín que, efectivamente, Lampreia había enviado la carta para aclarar que Brasil "sí apoya" el plan. "Lo apoyamos y le daremos todo el apoyo que Pastrana nos pida", agregó. Sin embargo, durante la reciente visita de la Secretaria de Estado, Madeleine Albright, a Brasil, Lampreia dejó en claro que su país no piensa involucrarse en el conflicto y que no intervendrá de ninguna manera.

De los 1.300 millones de dólares que el Congreso de Estados Unidos destinó a Colombia, 180 millones serán redestinados a Brasil, Ecuador y Bolivia para ayudar a la erradicación de los cultivos ilícitos.

Pickering confirmó que Perú ya no recibirá la ayuda como estaba prevista en la asignación de los 180 millones de dólares, debido a las anomalías que hubo durante la reelección de Alberto Fujimori.

También, reconoció que "era un problema" el hecho de que el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, no haya autorizado vuelos antinarcóticos desde su territorio. Pickering se mostró optimista cuando dijo que "hay un entendimiento generalizado de que este caso tiene el potencial y aspectos concretos para transformarse en un problema regional, y de que a través de la cooperación regional el problema debe ser resuelto".

Pickering quiso dejar en claro que el Plan Colombia es colombiano y no de EE.UU., y que fue concebido teniendo en cuenta que no hay una solución militar al problema. "Hay una solución negociada, que es el proceso de paz", dijo.

En marcha Plan Andino contra narcotraficantes

El presidente de Venezuela, Hugo Chávez, destacó en Cartagena la estrategia social del Plan Colombia de lucha contra el narcotráfico, al que había criticado en varias ocasiones, y se mostró partidario de consolidarla y ampliarla en la región.

"De aquellas dudas que hubo en alguna ocasión del Plan Colombia, lo que queda en este momento es claridad y disposición de apoyo pleno a la justicia social y a la paz", aseguró Chávez.

"Qué bueno sería que la Comunidad Andina de Naciones (CAN, Colombia, Bolivia, Perú, Ecuador y Venezuela), y ése es uno de nuestros retos, fortalezcamos nuestra capacidad para enfrentar juntos muchos de los problemas sociales que contempla dicha estrategia", agregó el mandatario.

El Plan Colombia, que busca financiar la lucha contra el narcotráfico, el proceso de paz con las guerrillas y el desarrollo socio-económico del país, tiene un costo de 7.500 millones de dólares, de los cuales 1.300 millones serán aportados por Estados Unidos.

Gobiernos de diversos países, entre ellos Venezuela, las guerrillas izquierdistas, así como organismos internacionales y ONG, han manifestado su oposición a la implementación del Plan, argumentando que con el mismo se incrementará el conflicto armado colombiano.

Pero el presidente Andrés Pastrana ha respondido a las críticas, explicando que el componente militar del Plan tan solo constituye una pequeña parte del programa que contempla cuantiosas inversiones en materia de desarrollo social, sustitución de cultivos ilícitos y mejoramiento de la situación en materia de protección, promoción y defensa de los derechos humanos.

Los países andinos dieron vida a la primera estrategia regional de lucha contra el narcotráfico. La iniciativa fue incluida en una carta en la que se le solicita al presidente estadounidense, George W. Bush, prorrogar los beneficios del Acuerdo de Preferencias Arancelarias Andinas (ATPA).

Los presidentes de Colombia, Venezuela, Ecuador y Bolivia, y el canciller de Perú, diseñaron una estrategia antidrogas, que se constituye en un bloque de cooperación política para afrontar el flagelo de las drogas ilícitas y crear alternativas de desarrollo que permitan la generación de empleo legal.

La iniciativa consta de tres componentes: el primero está basado en la definición de una estrategia integral andina contra este delito, explicó el presidente Andrés Pastrana al final de la sesión principal de Jefes de Estado de Países Beneficiarios del ATPA y Venezuela, en Cartagena.

Esta estrategia nace como respuesta a la iniciativa antidrogas propuesta por Estados Unidos. “Queremos llevar nuestras propias ideas en relación con esa propuesta y plantearlas al presidente Bush”, dijo Pastrana.

El segundo componente comprende una estrategia binacional para reforzar la vigilancia en las fronteras y fortalecer el intercambio de inteligencia y aumentar la cooperación entre las fuerzas armadas en regiones limítrofes.

Los presidentes acordaron que el tercer elemento de la iniciativa debe ser el respeto hacia las estrategias que tienen en este momento cada uno de los países como el Plan Colombia, en esta nación, o el Plan Dignidad, de Bolivia.

Precisamente, el presidente venezolano, Hugo Chávez, quien hace unos meses fue duro crítico del componente militar del Plan Colombia, dijo ayer que la nueva explicación que el presidente Pastrana les hizo a los mandatarios sobre esta estrategia lo convenció a él, principalmente por su contenido social.

Chávez señaló: “De esas dudas que hubo en alguna ocasión sobre el Plan Colombia queda en este momento claridad y disposición de apoyo pleno a la justicia social y a la paz”.

Para que no dudaran de sus palabras, el presidente de Bolivia, Hugo Bánzer, confirmó que Chávez fue el primero en aplaudir con entusiasmo la exposición realizada por el presidente Pastrana.

El presidente venezolano explicó que su apoyo se enmarca en la necesidad de aplicar programas sociales que eviten las inequidades que aún existen en la región y que propician el auge de delitos como el narcotráfico, y el descontento social.

En la cumbre también se definió que, a partir de mayo y hasta octubre de este año, Ecuador asumirá la presidencia del proceso conducente a crear el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

BIBLIOGRAFIA

Bagley. B. 1993. "Drogas y Dogma: La diplomacia de Estados Unidos y América Latina en la década de los 80's". Pensamiento Iberoamericano. Núm. 19. p.235-255.

Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas. 1998. "Plan de acción para la implementación de la estrategia antidrogas en el hemisferio". Vigésimo tercer periodo ordinario de sesiones. OEA/ Ser. L. / XIV.2.23.

Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas . 1998. "Estrategia antidrogas en el hemisferio" . Vigésimo tercer periodo ordinario de sesiones. OEA/ Ser. L. / XIV.2.23.

E.U.A: "Medidas agraviantes". (00/15/02). Periódico Excelsior. Pagina editorial.

Eban.A. 1995. "The united nation revisited". Foreign Affers.74 (5). 39-55.

Escohotado.A. 1989. "Historia de las drogas". Madrid. Alianza editorial.

Farah. D. 1999. "Colombian drug cartels exploit tech advantage". Washington Post Foreign Service. Page A17.

Ferrer. A. 1997. Hechos y ficciones de la globalización. Buenos Aires, Argentina

Griffith.I. 1999. "Geopolítica y geonarcóticos en el Caribe". Conferencia. Colegio Interamericano de Defensa. Washington D.C.

Heller. H.1995. La soberanía. Contribución a la teoría del derecho estatal y del derecho internacional". (Primera reimpression. México. La fundación, escuela nacional de jurisprudencia, A.C. Fondo de Cultura Económica.

Iocco.M (marzo-abril 1998. "Repercusiones políticas y sociales del narcotráfico en Colombia". (En red. Disponible en: <http://www.Fcpolit.Ur/Mcolombia.htm>).

Kaplan . M. 1991. "El Estado Latinoamericano y el narcotráfico". Primera edición. México. Editorial Porrúa. S.A.

Kaplan. M. 1987. "Estado y sociedad en América Latina". Cuarta edición. Universidad Nacional Autónoma de México.

Nava. J. M. (10 de abril /2000. "No pretendemos una solución militar en Colombia": Washington.Periodico Excelsior. (En red) disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/0002/000210/nac60.html>. (16/02/00).

Office for drug control and crime prevention. 1998. "Attacking the profits of crime: drugs, money and laundering". United Nations.

Oficina de política nacional contra las drogas .1999. "Estrategia nacional para el control de drogas". Washington D.C. Oficina ejecutiva de la presidencia de los E.U.A.

Oficina de política nacional para el control de drogas .1999. "Evolución de la amenaza de las drogas". Folleto. Mark. Coomer.E.U.A.

Ohmae. K. 1997. " El fin del Estado-Nación". Santiago de Chile. Editorial Andrés Bello.

Oppenheimer.A. (22/02/00). El informe Oppenheimer/evaluación antidrogas es calificada de " farsa". Periódico Reforma (en red. Disponible en: [http:// reforma. Infosel. Com/internacional](http://reforma.infosel.com/internacional). (22/02/00/).

Ortiz Sarmiento. C. 1985. "Estado y subversión en Colombia, años 50's". Bogotá. Fondo editorial CEREC.

Presidencia de la República 1995. "Programa Nacional para el Control de Drogas. 1995-2000". México. Talleres gráficos de la nación.

Puig.J.C. 1974. "Derecho de la comunidad internacional". Buenos Aires, Argentina. Editorial Depalma.

Scott. J. 1997-09-01. "El regionalismo transfronterizo como objeto de investigación internacional". Costa Rica. Cuaderno de Ciencias Sociales número 104. Facultad de Ciencias Sociales (FLASCO. (En red. Disponible en : [http:// ladb.unm.edu/ econ / search / retrieve. php3?id\[0\]=498](http://ladb.unm.edu/econ/search/retrieve.php3?id[0]=498).

Soros.G.1999. "La crisis del capitalismo global: La sociedad abierta en peligro". Buenos Aires, Argentina. Editorial Sudamericana.

Soysal.Y.N. 1994. "Limits of citizenships: migrants and postnational membership in Europe". Chicago, the university of Chicago press.136-162.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
Introducción	1
El narcotráfico como fenómeno transnacional	3
Argentina	5
Bolivia	6
Ecuador	8
Perú	9
Venezuela	10
Panamá	12
Narcotráfico en Centroamérica	13
Evaluación de las vulnerabilidades regionales del narcotráfico	17
La lucha contra el narcotráfico	19
La lucha contra la demanda	20
La lucha contra la oferta	22
La lucha actual contra el narcotráfico en Colombia	23
La lucha contra el narcotráfico en México	26
Modelo de estrategia de país participante	28
Estrategia nacional de Estados Unidos para el control de drogas	29
Centros de gravedad	30

Programas antinarcóticos	32
Los programas antinarcóticos del Pentágono	33
Plan Andino contra el narcotráfico	35
Colombia es un problema regional	36
En marcha Plan Andino contra el narcotráfico	38
Bibliografía	40

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF.MM.
"TOMAS RUEDA VARGAS"



201005838